

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LIV

BOLETÍN N.º:3

FECHA: 11/3/2026

Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **febrero** ha estado 1,3 °C por encima de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 1,2 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **febrero** ha sido clasificado como cálido tanto en las Vegas Bajas como en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media.

Las precipitaciones de **febrero** se han situado 323% por encima de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 271% por encima de la media en las Vegas Altas clasificándose el mes como muy húmedo tanto para las Vegas Bajas como para las Vegas Altas.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

FEBRERO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a max media	17,9	16,6	1,3	8 %	Cálido
T ^a min media	8,5	5,2	3,3	63 %	Extr. cálido
P. mensual	123,6	29,2	94,4	323 %	Muy húmedo
P. acum. año agrícola	481,4	233,2	248,2	106%	Muy húmedo
P. acum. año civil	233,4	87,0	146,4	168 %	Muy húmedo

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

FEBRERO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a max media	17,1	15,9	1,2	8 %	Cálido
T ^a min media	7,4	4,6	2,8	61 %	Extr. cálido
P. mensual	116,4	31,4	85,0	271 %	Muy húmedo
P. acum. año agrícola	362,0	224,4	137,6	61 %	Muy húmedo
P. acum. año civil	225,8	69,4	156,4	225 %	Muy húmedo

FENOLOGÍA

Con carácter general en los frutales de pepita se encuentra entre aparición de brotes florales (Estado D) hasta inicio de floración (Estado E).

Dentro de los frutales de hueso las variedades más tempranas de melocotón/nectarina están en caída de collarín (Estado G) y las más tardías en floración (Estado F).

En el ciruelo las variedades más tardías están en floración (Estado F) las variedades más tempranas se encuentran en caída de collarín (Estado G).

En el almendro, las variedades extratardías como Penta, se encuentran en botón verde y las tempranas como Largueta en fruto cuajado, el resto de las variedades están entre floración y caída de pétalos.

FRUTALES DE HUESO

ENFERMEDADES

En estos momentos en el que se está produciendo la floración de los frutales, conlleva riesgo para el desarrollo de enfermedades criptogámicas como lepra (*Taphrina deformans*), fusicoccum o chancro de las ramas (*Diaporthe amygdali*), monilia o podredumbre parda de los frutales (*Monilinia spp.*), sobre todo después de los días de lluvia y días cálidos.

Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente han tenido problemas y especialmente aquellas cuya fruta sea exportada a largos destinos, y efectuar una aplicación con carácter preventivo con alguno de los fungicidas siguientes:

Productos lepra: Captan, cobre, difenoconazol dodina (no autorizado en ciruelo ni albaricoquero), polisulfuro de calcio y tebuconazol (no autorizado en ciruelo).

Productos fusicoccum: Captan, oxícloruro de cobre, trichoderma atroviride cepa SC1

Productos monilia: Azufre, bacillus amyloliquefaciens, bacillus subtilis, captan, ciprodinil, cobre, difenoconazol, fenhexamida, fludioxonil, fluopiram, (no autorizado en ciruelo), hidrogenocarbonato de potasio, isofetamid (sólo autorizado en albaricoquero), mandestrobin, mefentrifluconazol, pirimetanil (autorizado en melocotonero), polisulfuro de calcio, saccharomyces cerevisiae, tebuconazol, trichoderma atroviride cepa SC1, boscalida + piraclostrobin, ciprodinil + fludioxonil, ciprodinil + tebuconazol (solo autorizado en melocotonero), fluopiram + tebuconazol (no autorizado en ciruelo), pirimetanil + aceite de clavo (sólo autorizado en melocotón, nectarina), tebuconazol + trifloxistrobin.

Debe tenerse en cuenta que todos los formulados fitosanitarios están registrados para el binomio especie de cultivo y plaga o enfermedad, por eso ocurre que algunos pueden estar autorizado para monilia y no para lepra o viceversa.

ASFIXIA RADICULAR Y PODREDUMBRES DE RAÍZ Y CUELLO (*Phytophthora spp*)

Las continuas lluvias que se vienen produciendo, están provocando en determinadas parcelas encharcamientos. Estas condiciones de humedad favorecen los problemas de asfixia radicular, así como las podredumbres del cuello y raíces en las que están implicados ataques de hongos como *Phytophthora spp*.

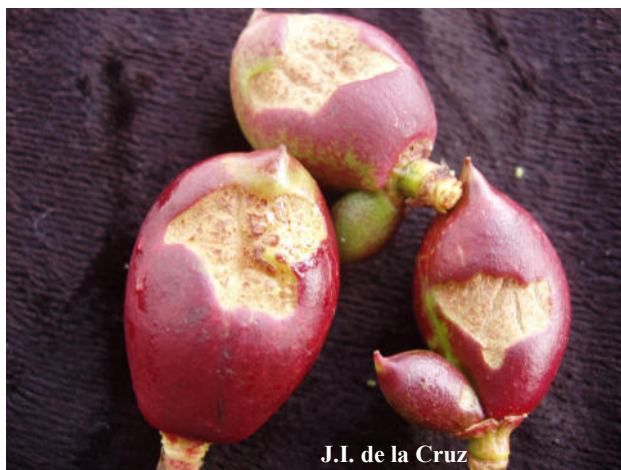
Esta situación se complica en aquellas parcelas con problemas de drenaje y terrenos con mayor capacidad de retención de agua, al estar expuesto el sistema radicular en estos suelos saturados de agua a la falta de oxígeno, necesaria para la respiración de las raíces, agravándose el problema cuanto mayor sea el periodo de tiempo que se mantenga el suelo en estas condiciones.

Productos: fosetil-al (autorizado en frutales de pepita,) (en melocotonero, nectarina el único formulado registrado es Aliette)

CARACOLES Y BABOSAS.

Favorecidos por las continuas lluvias y condiciones de humedad, están presentándose en algunas plantaciones problemas de estos moluscos, de costumbres nocturnas, se alimentan de los frutos en crecimiento durante la noche, pudiendo provocar daños de consideración.

Si los niveles son importantes puede efectuarse una aplicación con metaldehído.



J.I. de la Cruz

Daños de caracoles y babosas en nectarinas

FRUTALES DE PEPITA

MOTEADO (*Venturia pyrina*)

A partir de la aparición de los primeros órganos verdes hay riesgo de infecciones primarias de moteado en peral, si se dan condiciones favorables: humedad y temperatura suaves.

Estas contaminaciones primarias se producen a partir de las hojas atacadas del suelo del año anterior y suele durar hasta finales de abril. Para que se produzcan infecciones es necesario que el árbol permanezca mojado durante un tiempo que varía con la temperatura, siendo necesario intervenir, dependiendo de la sensibilidad varietal, después de cada lluvia o periódicamente si se producen rocíos diarios.

Los tratamientos pueden dividirse en tres tipos: los **preventivos** que se efectúan con tiempo seco en previsión de que llueva o haya rocío, los denominados de “**Stop**” que se efectúan en las 36 horas posteriores al comienzo de la lluvia con fungicidas penetrantes y los **curativos**, con fungicidas penetrantes o sistémicos capaces de impedir la progresión del hongo en las 36-72 horas siguientes al comienzo de la lluvia.

Productos:

Preventivos: Captan, compuestos de cobre (sólo en prefloración), fosfonato de potasio, hidrogenocarbonato de potasio, laminarin.

De “Stop”: ditianona, ditianona + fosfato potásico, ditianona + pirimetanil y dodina.

Curativos: boscalida + piraclostrobin, ciprodinil, ciprodinil+fludioxonil, ciprodinil + tebuconazol, difenoconazol, fluopiram + tebuconazol, fluxapyroxad, kresoxim metil, kresoxim-metil+ difenoconazol, piraclostrobin (no autorizado en manzano), tebuconazol, tetraconazol y trifloxistrobin.



J.I. de la Cruz

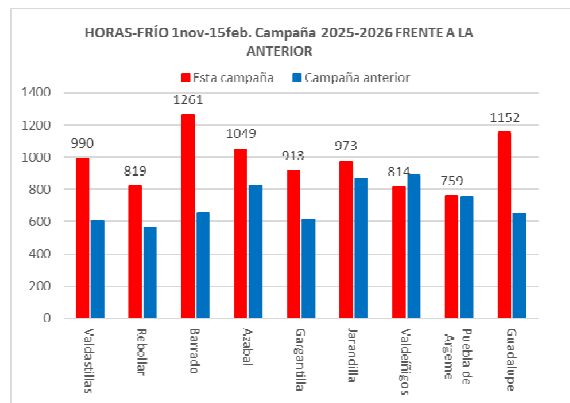
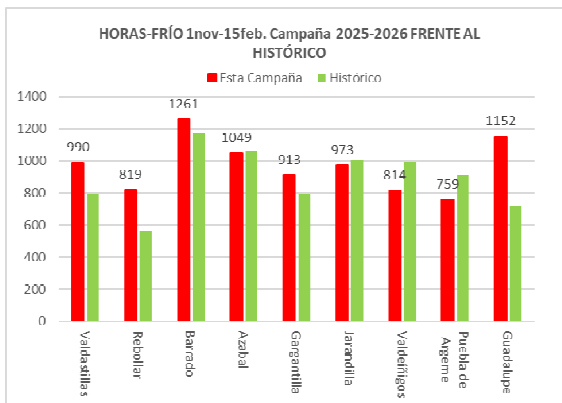
CEREZO

HORAS FRÍO.

La estación de referencia para el cálculo de horas frío es la de Valdeastillas pero, debido a problemas técnicos, los datos correspondientes al mes de febrero se han tomado de otra ubicada en las Casas del Castañar.

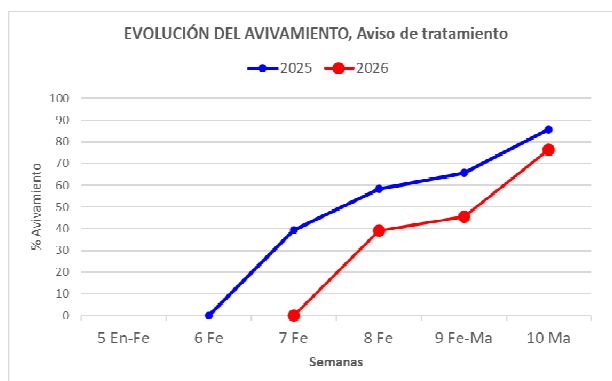
Los niveles acumulados esta campaña fueron superiores a los de la anterior en todos los casos salvo en Puebla de Argeme y Valdeñigos (zonas de vega con propensión a heladas. Este año llovió más y heló menos), **siendo lo más destacable los incrementos de Barrado (+93%), Guadalupe (+78%) y de Valdeastillas (+75%).**

Frente al histórico, se aprecia que **casi todas las estaciones climatológicas alcanzaron la media histórica o la superaron**, salvo Jarandilla, Puebla de Argeme y Valdeñigos, que se quedaron cerca, pero por debajo. Por encima de los valores medios, destacan Guadalupe, Rebollar y Valdeastillas.



PULGÓN NEGRO DEL CEREZO (*Myzus cerasi*)

Esta campaña el avivamiento se retrasó frente al año anterior porque las temperaturas de las primeras semanas de febrero fueron algo inferiores y, por tanto, se acumularon menos grados día.



Al actuar sobre las hembras recién avivadas de los huevos (hembras fundatrices) el efecto de esta aplicación es muy bueno porque el número de pulgones es aún muy bajo.



En numerosos trabajos se ha comprobado la buena eficacia que tiene este tratamiento, porque retrasa mucho la aparición de las primeras colonias. Los ataques a flores y frutos se anulan.



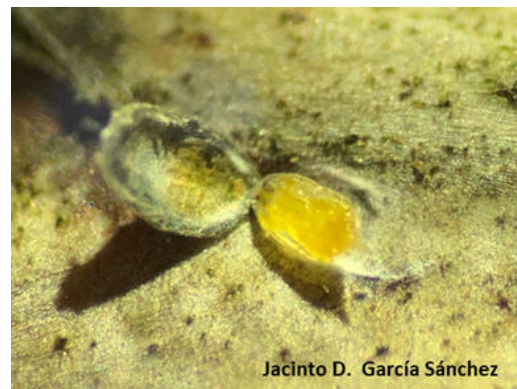
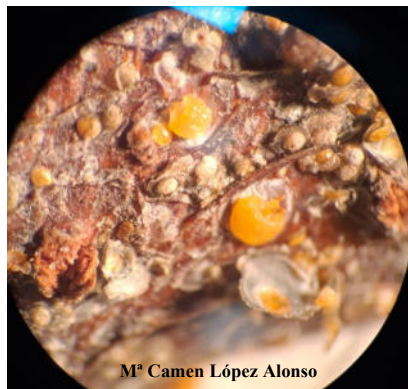
Para que el tratamiento sea eficaz, además de los cerezos, deben tratarse también los principales focos de infección: rebrotes (“plantones de la pared”), cerezos “pulgones” (por los que siempre suele comenzar el ataque en la parcela todos los años), etc.

Este tratamiento es especialmente necesario en los cerezos de las plantaciones en formación

Se recomienda el uso de acetamiprid (20% SP ó 20% SL), deltametrín (2,5% EC, 2,5% EW, 1,5% EW, 1,57% SC ó 10% EC), flonicamida (50% WG) o pirimicarb (50% WG). Deltametrín suele ser el más empleado ahora, para respetar las limitaciones del número de aplicaciones del resto de formulados que son más habituales después.

PIOJO DE SAN JOSÉ (*Quadraspidiotus perniciosus*)

Los árboles atacados suelen presentar aún hojas pegadas de la campaña pasada, además en las ramas atacadas se aprecian los caparazones de esta cochinilla. En cerezo, el fruto no suele verse afectado porque su recolección suele ser anterior.

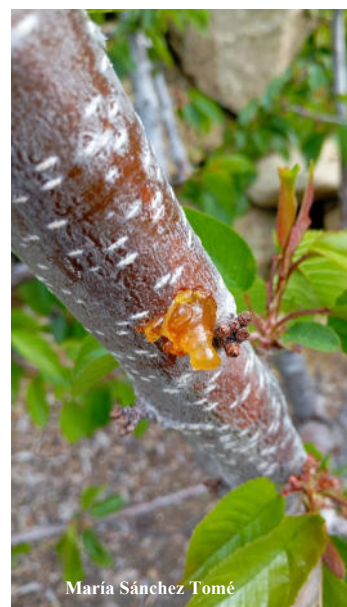
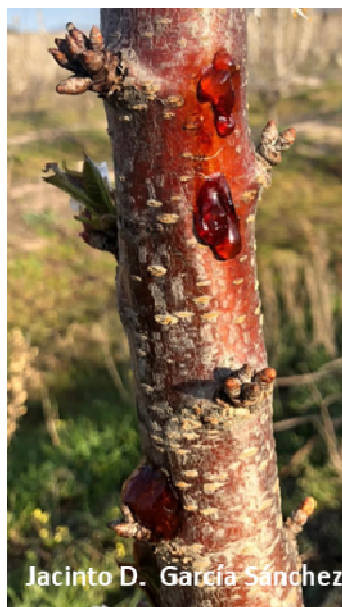


El ataque suele concentrarse en zonas húmedas (vega del río y/o parajes próximos a gargantas, plantaciones muy densas, copas muy espesas...).

Se recomienda podar las ramas muy afectadas y realizar un tratamiento con un formulado de piriproxifen 10% EC.

CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

Se recomienda realizar una aplicación con un compuesto de cobre para reducir los daños de esta bacteria en las yemas. Además de reducir el inóculo de otras enfermedades.



Debe aplicarse un formulado registrado en este cultivo: oxiclورو de cobre, óxido cuproso, sulfato cuprocálcico, *Bacillus amyloliquefaciens*.

TABACO

DESINFECCIÓN DE BANDEJAS A REUTILIZAR EN LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS

En los semilleros es bastante frecuente el ataque de hongos que se transmiten a través de las bandejas, principalmente *Rhizoctonia solani* y *Thielaviopsis basicola*. Las plantas afectadas por estos hongos no se podrán trasplantar porque no se desarrollarán adecuadamente y además se transporta el hongo a la parcela.



A la izquierda, invernadero afectado por *Thielaviopsis basicola* y a la derecha plantas con zona del cuello necrosada por el ataque de *Rhizoctonia solani*

El **primer paso** para evitar estas enfermedades en el semillero es utilizar **bandejas libres de inóculos de patógenos**, ya que se pueden quedar adheridas esporas de hongos o restos de plantas, sustratos..., contaminados por los distintos patógenos que afectan al tabaco.

Para conseguirlo, lo más correcto es **limpiar y desinfectar las bandejas al final del periodo de semillero**. Pero si no se realizó, se aconseja **antes de sembrar, limpiar** cuidadosamente **las bandejas de todos los restos** adheridos y **desechar las bandejas deterioradas**, ya que las superficies no suficientemente lisas pueden servir de refugio de patógenos.

A continuación, se desinfectarán las bandejas con lejía comercial diluida en agua al 10%. **Con esta desinfección no se eliminan totalmente los inóculos de todos los hongos, por tanto**, las bandejas que la campaña anterior tuvieron plantas afectadas por *Rhizoctonia sp.* y, sobre todo, por *Thielaviopsis basicola*, se aconseja **desecharlas definitivamente**, más aún si las bandejas son antiguas, con huecos y con zonas deterioradas, difíciles de limpiar.

SEMILLEROS - MEDIDAS SANITARIAS GENERALES

- El **agua** debe ser **de calidad**. Las aguas de consumo que están desinfectadas y filtradas son las adecuadas. En caso de utilizar aguas superficiales hay que asegurarse de que estén libres de productos contaminantes.
- La **altura del agua** en las balsas debe ser aproximadamente de **10 cm.** y las **bandejas sobresalir** alrededor de 1 cm. por encima de la balsa.
- Se recomienda usar fertilizantes de alta solubilidad y llevar un control periódico de la conductividad eléctrica en las balsas.
- **Mantener** hasta el trasplante el **semillero** y los **alrededores libres de malas hierbas**, pues son refugio de patógenos.
- **Inspeccionar diariamente** el semillero, ya que si aparece un foco de infección se puede extender rápidamente.
- En la **primera fase del semillero** intentar mantener las **temperaturas óptimas para la germinación** de las semillas, de **20 a 30 °C**.
- Un ambiente con humedad y temperatura alta dentro del túnel o invernadero favorece el desarrollo de enfermedades e impide una buena germinación. Por ello, se recomienda **VENTILAR los semilleros** para disminuir la humedad y que la temperatura no supere los 30° C.



PLANTAS BIOCIDAS

Las **plantas biocidas** son especies que, por diferentes mecanismos, contribuyen a disminuir los ataques de distintos patógenos que afectan a los cultivos. En el cultivo del tabaco se consideran de interés plantas biocidas que **ayuden a reducir los ataques provocados por los nematodos y la Fusariosis vascular**, principales problemas a nivel sanitario en el cultivo. También hay una especie (*Trifolium squarrosum*) que ayuda a controlar jopo en las parcelas afectadas por este parásito.

En el otoño/invierno de 2025 en muchas parcelas se sembraron distintas mezclas de estas plantas biocidas. **En primavera se deben enterrar**, teniendo en cuenta que para conseguir un mayor efecto nematicida se debe actuar del siguiente modo:

Momento: Cuando las plantas tengan un desarrollo suficiente, con **más del 75% de floración**, **antes de que se forme la semilla viable** y con tiempo suficiente para poder realizar las labores preparatorias.

Modo: La masa vegetal (**parte aérea y raíces**) debe ser **picada y enterrada** mediante varios pases de gradas o con los aperos disponibles en cada explotación para conseguir que las plantas queden lo más trituradas posible y bien enterradas. **Es importante que se entierren bien todos los restos del cultivo**, para que al descomponerse produzcan los gases con efectos desinfectantes. También es importante, si es posible, conseguir un buen picado de las plantas ya que con ello se favorece una mejor distribución en el suelo y se facilita la descomposición.

Tiempo de desinfección: El **terreno debe quedar sellado y sin labores durante 20-25 días**, durante los cuales se producirá la desinfección. También es importante completar este periodo de desinfección para evitar la posible fitotoxicidad en las plantas de tabaco recién trasplantadas.

Con esta técnica **no se obtienen resultados inmediatos** como los conseguidos con las desinfecciones químicas. Pero actualmente, debido a los pocos medios de control existentes, la tendencia para proteger los cultivos es sumar los efectos positivos de todas las técnicas disponibles. Por ello el objetivo de la siembra de planta biocidas es **colaborar en la reducción de las poblaciones de nematodos en el suelo**.



ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis* Nal.)

La “**acariosis**” es una plaga ocasionada por un ácaro muy pequeño *Calepitrimerus vitis* Nal., detectado en algunas plantaciones en Extremadura en las últimas campañas, principalmente en variedades tintas y nuevas plantaciones. Las hembras de dicho ácaro pasan el invierno refugiadas bajo las escamas de las yemas y en grietas de la madera de pulgares y brazos. Es ahora, al iniciarse la primavera, coincidiendo con el desborre (**Estado fenológico B**), cuando inician su actividad, picando el envés de las hojas jóvenes. Durante el año, suelen sucederse 3- 4 generaciones, que van colonizando de formas ascendente las hojas de los pámpanos.

Los **síntomas** durante el inicio de la brotación se manifiestan por un crecimiento anormal muy lento, hojas abarquilladas con abultamientos (diferentes a las ocasionadas por la erinosis) y pequeñas necrosis rodeadas de manchas claras y posteriormente, entrenudos cortos y racimos más pequeños y mal cuajados.



Síntomas de ataque (Guía de Gestión Integrada de Plagas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

En caso de ataques fuertes, los **daños** provocados por este ácaro pueden provocar una pérdida importante de cosecha, siendo mayores en las plantaciones jóvenes que en las viejas. No obstante, estos daños se ven muy influenciados por las condiciones climatológicas en el desborre y por la densidad de la plaga: con temperaturas bajas, el desborre es lento y los ácaros se distribuyen en una superficie foliar más reducida, por lo que los daños pueden ser mayores.

Estrategia y medios de protección

✓ Medidas culturales

- Eliminar todos los restos de la poda.
- No utilizar para injertar sarmientos procedentes de parcelas con ataque.

✓ Tratamientos químicos

Cuando la mayor parte de las **yemas** estén en estado fenológico **C-D**, es decir, cuando se observen incipientes las **primeras hojas extendidas**, es el periodo más adecuado para realizar un tratamiento.

Productos: Aceite de colza, aceite de naranja, aceite de parafina, azufre, fenpiroximato, lambda cihalotrin, maltodextrin y sales potásicas de ácidos grasos.

DEHESA

ORUGA DE LA ENCINA (*Tortrix viridana* L)

Los avivamientos tanto de *Tortrix viridana* como de otros lepidópteros que atacan a los brotes e impidan la formación de bellotas, evolucionan de acuerdo con el desarrollo fenológico de la encina.

Para el presente año y según observaciones realizadas, se espera una floración uniforme a partir del 20 de marzo. Si se apreciase a partir de esta fecha una población abundante de larvas en ramillas terminales y flores, se puede proceder a realizar tratamientos. En las zonas más atrasadas hasta mediados de abril.

Productos: Aceite de colza + piretrinas (sólo uso ornamental), azadiractin, bacillus thuringiensis Kurstaki (insecticida biológico), cipermetrin, deltametrín, emamectina (sólo uso ornamental), esfenvalerato (sólo uso ornamental), lambda cihalotrín (sólo uso ornamental), tebufenocida.



Brote comido (J D del Pozo)



Oruga en brote (Beatriz Pérez)

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

La última autorización excepcional de productos fitosanitarios (Metam Sodio 51% [SL] P/V) concedida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para los siguientes municipios:

- Municipios de Badajoz autorizados para la desinfección de suelos en el cultivo del tomate:

Acedera, Alburquerque, Badajoz, Don Benito, Gadiana, Guareña, La Coronada, La Garrovilla, Lobón, Magacela, Medellín, Mengabril, Mérida, Montijo, Navavillar de Pela, Oliva de Mérida, Olivenza, Puebla de la Calzada, Pueblonuevo del Gadiana, Rena, San Pedro de Mérida, Santa Amalia, Talavera la Real, Torremayor, Valdetorres, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villanueva de la Serena, Villar de Rena y Valdelacalzada.

- Municipios de Cáceres autorizados para la desinfección de suelos en el cultivo del tomate:

Alagón del Río, Almoharín, Arroyo de la Luz, Calzadilla, Campo Lugar, Cilleros, Coria, Escurial, Galisteo, Gata, Huélaga, Logrosán, Miajadas, Montehermoso, Moraleja, Pueblonuevo de Miramontes, Talayuela, Torrejoncillo, Vegaviana y Valverde de la Vera.

- Municipios de la provincia de Cáceres autorizados para la desinfección de suelos en el cultivo del tabaco:

Alagón del Río, Aldeanueva de la Vera, Aldehuela del Jerte, Casatejada, Collado de la Vera, Coria, Cuacos de Yuste, Galisteo, Granja (La), Guijo de Galisteo, Holguera, Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera, Majadas, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Moraleja, Morcillo, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Plasencia, Pueblonuevo de Miramontes, Riobobos, Robledillo de la Vera, Rosalejo, Taraveruela de la Vera, Talayuela, Tejeda de Tiétar, Tietar, Toril, Torrejoncillo, Valverde de la Vera, Vegaviana, Villanueva de la Vera y Zarza de Granadilla.

- Municipios de la provincia de Cáceres autorizados para la desinfección de suelos en el cultivo del pimiento:

Abadia, Aldeanueva del Camino, Aldeanueva de la Vera, Aldehuela del Jerte, Arroyomolinos de la Vera, Carcaboso, Casas del Monte, Casatejada, Casillas de Coria, Cilleros, Collado, Coria, Cuacos de Yuste, El Toril, Galisteo, Garganta la Olla, Gargantilla, Granja de Granadilla, Guijo de Galisteo, Guijo de Granadilla, Guijo de Santa Bárbara, Holguera, Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera, Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Majadas, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Moraleja, Morcillo, Navalmoral de la Mata, Pasarón de la Vera, Plasencia, Riobos, Robledillo de la Vera, Rosalejo, Saucedilla, Segura de Toro, Serrejón, Talayuela, Taraveruela de la Vera, Tejeda de Tiétar, Torrejoncillo, Torremenga, Valdeobispo, Valverde de la Vera, Viandar de la Vera, Villanueva de la Vera y Zarza de Granadilla.

Materia activa y Formulación	Cultivo	Plaga/Enfermedad/Malas hierbas.	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
Metam Sodio 51% [SL] P/V	Tomate	<i>Desinfección de suelos</i>	300 L producto/ha (153 kg s.a/ha)	1 aplicación cada 3 años	NP	Desde el 1 de febrero al 15 de mayo de 2026
	Tabaco					Desde el 1 de marzo al 20 de mayo de 2026
	Pimiento					Desde el 1 de marzo al 20 de mayo de 2026

(1) Plazo de seguridad en días

Después de la aplicación, tanto por inyección como mediante riego por goteo, **deberá sellarse la superficie colocando una película de plástico** impermeable a los gases, tipo TIF.

Los tratamientos con Metam Sodio 51% [SL] P/V **sólo** pueden ser realizados por **operadores inscritos en el sector de tratamientos fitosanitarios** (empresas de tratamientos) del Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitaria (ROPO), autorizados para la comercialización y la aplicación de productos fitosanitarios que sean o generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

